



Santo Domingo, Distrito Nacional
30 de Marzo del 2020

SIMV - 1158

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad. -

Asunto : Labores Periodo Contingencia Covid-19

Distinguido Superintendente:

Luego de saludarles, nos dirigimos a usted en atención a los establecido en la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV2015-33-MV), artículo 12, del numeral 2), del literal q), tenemos a bien informarle a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, el siguiente Hecho Relevante:

En atención a la situación actual que vive el país con la propagación del COVID 19 y las disposiciones dictadas por el Presidente de la Republica Dominicana, el Sr. Danilo Medina, el personal de la Sociedad estarán laborando de manera remota desde sus hogares desde el lunes treinta de (30) de marzo de dos mil veinte (2020) hasta el día tres (03) de abril del dos mil veinte (2020) asegurando la continuidad eficiente y oportuna de las operaciones de los fondos administrados.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, se despide, Agradeciendo de antemano la atención a la presente comunicación,

Atentamente, les saluda,

Héctor D. Garrido
Presidente

HG/as



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

ERICK L. ECKMAN ESQ. CAMINO CHIQUITO NO. 33
PLAZA PATIO DEL NORTE LOCAL 304 | ARROYO HONDO

T. 809 549-3797 | WWW.PIONEERFUNDS.DO

RNC 1-30-22934-1